
Género, trabajo y migración: las empleadas domésticas puertorriqueñas en Chicago¹

Maura Toro-Morn

*Departamento de Sociología y Antropología
Universidad del Estado de Illinois, Normal*

Recientemente, han proliferado los estudios sobre las mujeres puertorriqueñas en los Estados Unidos (véase Acosta-Belén 1986; Bourgois 1996; Ellis, Conway y Bailey 1996; Ortiz 1996; Daponte 1996). Los estudios han examinado la migración de mujeres puertorriqueñas a Nueva York (Ortiz 1988; Rodríguez 1989; Sánchez-Korrol 1983a, 1983b, 1986, 1988; Vázquez Erazo 1987; Alvarez 1988; Baerga y Tompson 1990), sus experiencias en la fuerza laboral (Santana Cooney y Colón Warren 1979; Ortiz 1988; Falcón, Gurak y Powers 1990) y la multitud de problemas sociales que han enfrentado al establecerse en un nuevo ambiente (Benmayor 1991; Elam 1969; Espín 1992; Colberg y Burgos 1988; Hursh y Zambrana 1982; Roschelle 1997). Un número más pequeño de estudios ha investigado las experiencias de las mujeres puertorriqueñas fuera de Nueva York (Instituto Latino 1987; Padilla 1987; Alicea 1990; Padilla y Santiago 1993; Toro-Morn 1995a, 1995b), en particular sus experiencias en la fuerza laboral (Ortiz 1991; Santana Cooney 1979; Santana Cooney y Ortiz 1983). Estos últimos trabajos han desafiado el prejuicio masculino en los estudios de la migración puertorriqueña y han establecido la importancia de la mujer puertorriqueña como tema de estudio en diversas disciplinas de las ciencias sociales, como la sociología, la historia, la antropología y las ciencias políticas, y en subdisciplinas

dentro de estas áreas, como los estudios puertorriqueños en los Estados Unidos, los estudios feministas y los estudios de la migración.

Aunque esta nueva ola de trabajos ha contribuido a la comprensión de las mujeres puertorriqueñas en los Estados Unidos, todavía hay que hacer más investigación. Por ejemplo, la mayor parte de los estudios sigue enfocada en las comunidades puertorriqueñas de la costa nordeste de los Estados Unidos, dada su concentración geográfica en aquella zona. Sin embargo, hace falta ampliar la investigación más allá de estas comunidades. Los estudios sobre comunidades puertorriqueñas en otras partes del país son necesarios porque brindan la oportunidad de comparar todas las regiones de los Estados Unidos en las que se encuentran comunidades puertorriqueñas. Otra limitación de la bibliografía disponible es la escasez de estudios que vayan más allá del enfoque de la mujer para abarcar la temática del género. Recientemente, se ha establecido que el estudiar a la mujer es una etapa muy importante, especialmente en áreas donde no se ha desarrollado el asunto, pero el propósito es ir más allá y teorizar sobre las relaciones de género, que incluyen tanto a la mujer como al hombre. En otras palabras, aunque se ha estudiado el tema de la mujer, usualmente éste se presenta de forma aislada de la familia o del hombre puertorriqueño y, por lo tanto, no se analiza la problemática del género desde una perspectiva interactiva. Todavía falta mucho para hacer visibles las experiencias de las mujeres puertorriqueñas fuera de las comunidades del nordeste, abordar sus experiencias desde una perspectiva de género y analizar otros factores que influyen en su experiencia, tales como clase, raza y etnicidad.

En este ensayo, mi objetivo es empezar a remediar la laguna investigativa sobre las experiencias de las puertorriqueñas fuera de las comunidades del nordeste. En particular, me propongo examinar las experiencias de las mujeres que se mudaron a Chicago como empleadas domésticas. Mi meta es analizar el cruce entre clase y género manifestado en el reclutamiento de empleadas domésticas a fines de la década de 1940, fenómeno que dio lugar a una ola migratoria masiva de puertorriqueños a esta ciudad. Los datos que uso para esta investigación se recopilaron en los Archivos Nacionales de Washington, D.C. En general, mi objetivo no es tan sólo enfocar a las mujeres puertorriqueñas, sino también analizar la intersección entre raza, clase y género dentro de la comunidad puertorriqueña en Chicago.

Este ensayo forma parte de un proyecto investigativo más amplio sobre la migración puertorriqueña a Chicago, en que estudié las influencias de clase y género en la emigración de un grupo de mujeres y sus familias. Entrevistas con mujeres puertorriqueñas y sus familias revelaron que, tras los años, aquéllas veían el movimiento migratorio como una estrategia para enfrentar sus problemas personales y económicos (Toro-Morn 1995a). En particular, las mujeres casadas de la clase obrera hablaban de la migración como un proyecto familiar. La economía política que desempleó a sus maridos las obligó a migrar a Chicago como una estrategia de sobrevivencia familiar. La migración se efectuó por etapas. Primero, los esposos emigraban a buscar empleo y vivienda, y luego mandaban a buscar a sus familias. Dados los patrones tradicionales de género dentro de la cultura puertorriqueña, las mujeres trabajadoras hablaban de la emigración como un proyecto en el que salían de la Isla para acompañar a sus maridos, aunque algunas indicaban que tuvieron que dejar sus trabajos para hacerlo. Los deberes de esposa y madre superaban los de trabajadora asalariada. Por lo tanto, los lazos familiares definidos por género impulsaron el movimiento migratorio de las mujeres casadas de la clase obrera a Chicago. Algunas se fueron con la ilusión de que el cambio mejoraría la situación económica de la familia. Otras se opusieron al principio, pero acabaron por ceder dadas sus obligaciones familiares.

La migración de mujeres puertorriqueñas como empleadas domésticas revela cómo las dinámicas de género vinculan a Puerto Rico y Chicago. Primeramente, el gobierno puertorriqueño inició una campaña para fomentar la exportación de mujeres solteras de pocas destrezas vocacionales a los Estados Unidos, con el fin de reducir el desempleo y la sobrepoblación en la Isla. Mis estudios indican que los funcionarios gubernamentales justificaban la emigración de jóvenes solteras destinadas al empleo doméstico con una ideología que dictaba que las mujeres puertorriqueñas eran ideales para este tipo de trabajo por su docilidad y socialización. De esta forma, los funcionarios del gobierno aceptaban el culto a la domesticidad, alabando la posición de la mujer como madre y ama de casa a la vez que la explotaban como empleada doméstica. Además, a las empleadas domésticas se les imponían cargas de trabajo que les impedían cumplir con sus responsabilidades en sus propios hogares.

En segundo lugar, la migración de mujeres puertorriqueñas a

Chicago como empleadas domésticas resultó en un entrecruce de las esferas productivas y reproductivas del trabajo femenino. Según la teoría marxista, "todo sistema productor abarca tanto la producción de la vida como la reproducción de las herramientas y el poder laboral necesario para la producción" (Glenn 1992:4). Evelyn Glenn (1992) señala que las feministas han usado el término "reproducción social" para examinar el conjunto de actividades y relaciones que sirven para mantener a la gente en sus tratos cotidianos y entre generaciones. Es decir, la labor reproductiva consiste en los quehaceres domésticos no remunerados como, por ejemplo, el comprar bienes domésticos, el preparar y servir la comida y el cuidar física y emocionalmente a los adultos. Antes de la época industrial, tanto la producción como la reproducción se organizaban dentro del hogar, donde la mujer se encargaba de la mayor parte del trabajo reproductivo. Además, muchas mujeres se empeñaban en la fabricación de comestibles, ropa, zapatos, velas, jabón y otros artículos de consumo doméstico (Glenn 1992:4). En la época industrial, la mujer sigue siendo la principal responsable de la labor reproductiva del hogar, aunque varios servicios domésticos se han transformado en trabajo asalariado. Glenn (1992:5) observa que hoy día muchas actividades tradicionales son objeto de remuneración, tales como la limpieza de casas particulares, la venta de comida en los restaurantes, el cuidado de ancianos en los asilos, el cuidado de niños en los centros de custodia infantil y los servicios de consejería. La migración de las puertorriqueñas como empleadas domésticas representa una instancia histórica concreta en que convergen las esferas productivas y reproductivas del trabajo femenino. Esta convergencia presenta un desafío importante al pensamiento feminista que suele igualar la labor reproductiva de toda mujer como fuente de identidad común (Glenn 1992:31).

Finalmente, la migración de las puertorriqueñas como empleadas domésticas ayuda a aclarar que el trabajo reproductivo se organiza a base de la raza y la etnicidad y no sólo del género. Tradicionalmente, las cuestiones de raza, etnicidad y género se han abordado a partir de conceptos y marcos analíticos separados (Glenn 1992). En los escritos referentes al género, las feministas marxistas han examinado la labor reproductiva a la luz del género; no obstante, se equivocan al suponer que toda mujer, independientemente de su raza o etnicidad, participa en ella de manera uniforme. Por otro lado, los estudios sobre la raza y la etnicidad usualmente no toman

en cuenta que las mujeres se encargan de los quehaceres domésticos no remunerados, y no los hombres. El estudio de las empleadas domésticas puertorriqueñas ofrece una oportunidad para explorar la múltiple explotación de las mujeres obreras y de color. Este caso permite captar la interacción entre raza, clase y género como sistemas de opresión.

Los obreros contratados: una perspectiva histórica

Antes de exponer los pormenores del reclutamiento de las puertorriqueñas al servicio doméstico, conviene enmarcar el tema dentro de la historia más amplia de la mano de obra contratada en los Estados Unidos. Por ejemplo, a principios del siglo XX llegaron a Puerto Rico contratistas hawaianos en busca de mano de obra para las plantaciones azucareras en esa isla. En 1926, cuando las leyes de inmigración más restrictivas dificultaron el reclutamiento de obreros mexicanos, 581 puertorriqueños fueron a Arizona para trabajar en el cultivo y cosecha del algodón (Maldonado 1979). Edwin Maldonado (1979) subraya que aunque el reclutamiento de braceros contratados se remonta a la década de 1920, se le ha dado poca importancia ya que muchos volvieron a Puerto Rico una vez cumplido el contrato.

No fue sino hasta la Segunda Guerra Mundial que llegaron grandes cantidades de contratistas estadounidenses a la Isla y salieron aviones cargados de obreros rumbo a varios destinos en los Estados Unidos. El reclutamiento masivo de mano de obra comenzó en mayo de 1944 a consecuencia de la escasez de trabajadores durante la guerra. En ese momento, 858 obreros puertorriqueños contratados se repartieron a través del país: 758 de ellos fueron a trabajar en la línea ferroviaria de Baltimore y Ohio en Baltimore, Maryland; el resto fue a campos laborales en Nueva York, Pensilvania, Maryland, Indiana y Ohio (Maldonado 1979:111). Otro grupo de 680 llegó en junio de 1944, seguido de 600 más en julio del mismo año. Estos últimos fueron a trabajar en la línea ferroviaria de Baltimore y Ohio, a la empresa de sopa Campbell's en Camden, Nueva Jersey, y a la Compañía de Cobre de Utah. Maldonado (1979) sugiere que en esta época los puertorriqueños utilizaban la mano de obra contratada como una estrategia para mudarse en forma permanente a los Estados Unidos. Aproximadamente el sesenta por ciento de estos obreros dejó su

empleo contratado antes del plazo para buscar otro trabajo y permanecer en el país.

Maldonado (1979:113) halló que muchos de los reclutadores eran poco escrupulosos y documentó numerosas acusaciones de maltrato e irregularidades en el reclutamiento. Entre otros abusos, los reclutadores mandaban a los obreros adonde no hacían falta, cobraban tanto al contratado como al contratista y vendían maletas, ropa y otros artículos a los contratados. El abuso más grave consistía en engañar al obrero con trabajos inexistentes para venderle boletos de avión.

Maldonado (1979) también encontró que los puertorriqueños contratados por las fundiciones de Chicago sólo ganaban \$1.76 por hora, según el acuerdo entre la Fundación de Ferreterías de Chicago y el Sindicato de Obreros Siderúrgicos de América. Después de restar las deducciones, los ingresos netos sólo sumaban unos pocos dólares por semana. Los obreros puertorriqueños se veían obligados a vivir en vagones abandonados junto al centro de trabajo. Les faltaba abrigo y alimento; por ejemplo, el desayuno consistía en unas hojetillas de maíz, el almuerzo en tres rebanadas de pan, al igual que la cena. Algunos se lastimaban en el trabajo y, si incurrían en gastos médicos, se les deducía del pago. Pese a esta explotación, la mano de obra contratada floreció y dio lugar al establecimiento de comunidades puertorriqueñas en Nueva Jersey, Pensilvania, Massachusetts y Wisconsin (Maldonado 1979).

El "experimento de Chicago": las empleadas domésticas

Perspectiva global

No se sabe a ciencia cierta cuántas puertorriqueñas fueron reclutadas para el empleo doméstico en Chicago. En octubre de 1946, el periódico isleño *El Mundo* informó que una agencia de empleos (Castle, Barton y socios) había contratado varios aviones para transportar a más de 100 empleadas domésticas puertorriqueñas a los Estados Unidos (p. 8). A los dos días, el *Chicago Times* anunció la llegada de 150 empleadas domésticas y calculó que más de 5,000 puertorriqueñas estaban dispuestas a viajar a Chicago (p. 8). Un informe fechado el 25 de noviembre de 1946 declaró que la cantidad de puertorriqueñas colocadas en hogares en Chicago sumaba 300 desde el comienzo del reclutamiento.² Otros documentos men-

cionan la movilización de 1,000 mujeres o más. De modo que se puede estimar entre 150 y 1,000 mujeres contratadas para el servicio doméstico en Chicago a fines de los años cuarenta.

Los gobiernos de ambos países facilitaron el reclutamiento de puertorriqueñas al servicio doméstico. En la Isla, los documentos gubernamentales oficiales y otra correspondencia indican que el Departamento del Trabajo y la Oficina del Gobernador participaron activamente en el proceso. En los Estados Unidos, varios grupos tomaron parte. Por el gobierno federal, participó la División de Territorios y Posesiones Insulares, entonces a cargo de todo asunto referente a Puerto Rico. Además, el Departamento del Trabajo y el Negociado de las Mujeres en Washington, junto a su representante en Chicago, ofrecieron datos sobre las condiciones laborales en Chicago y mediaron los tratos con los funcionarios de la Isla. Sin embargo, la agencia de empleos Castle, Barton y socios, con sucursales en Miami, Pittsburgh, Chicago, San Juan y Ponce, puso el mayor empeño en el reclutamiento.

De costumbre, el proceso de reclutamiento procedía así: los residentes particulares de Chicago se ponían en contacto con la agencia, llenaban una solicitud para contratar los servicios de una empleada doméstica y pagaban \$210 por el transporte de cada empleada, más un cobro adicional para la agencia. Al firmar la solicitud de contrato, el solicitante acordaba firmar un contrato de empleo en blanco que iba al Departamento del Trabajo en Puerto Rico para que lo firmaran la empleada doméstica y el Comisionado del Trabajo. El solicitante adjuntaba a su contrato una lista en la que especificaba los rasgos que prefería en el empleado prospectivo, como edad, altura, peso y sexo, y los servicios que buscaba. El contrato del patrono también señalaba: "al llegar y presentárseme dicha empleada el depósito de \$210 pasará a nombre de Castle, Barton y socios, S.A..."

Algunos patronos también intentaban contratar a empleadas domésticas mediante una petición informal al gobierno federal. Por ejemplo, un residente de Washington, D.C., redactó una carta al Departamento del Interior que incluía lo siguiente: "Pues, ¡quién pudiera conseguir a una buena pareja, sin hijos si fuese posible, el hombre para hacer trabajo de jardinero, manutención de casa y chofer, y la mujer de cocinera!"

El contrato de la empleada doméstica

Los contratos firmados por las empleadas prospectivas tenían muchos más detalles referentes a los deberes de la empleada y el patrono que los que firmaban los patronos. El contrato para las empleadas lo preparaba el Departamento del Trabajo de Puerto Rico. Exigía las firmas del agente de empleos, el patrono y la empleada, al igual que la aprobación del Comisionado del Trabajo de Puerto Rico. Los contratos fijaban el plazo de empleo en un año. El patrono acordaba "proporcionar una habitación aceptable con comida" durante el plazo del contrato y ofrecerle uniforme a la empleada si fuera necesario. Además, las empleadas tendrían derecho a un día libre por semana. El contrato no fijaba el salario, sino que el patrono tenía que aceptar un contrato en blanco tal como el siguiente: "El PATRONO consiente en pagarle a la EMPLEADA un total de \$ _____ cada semana a razón de _____ por semana por los servicios ofrecidos".

La mayor parte del contrato especificaba los deberes de la empleada; entre ellos se contaba cocinar, servir, lavar ropa, cuidar a los niños y hacer limpiezas generales. Se esperaba que la empleada acompañara al patrono en casos de mudanza, que siempre fuese "ordenada y limpia" y que no tuviera invitados en la casa del patrono.

Según lo expuesto, el patrono pagaba el pasaje de San Juan a Chicago en un primer momento y posteriormente la empleada se lo reembolsaba mediante deducciones mensuales de su salario. El patrono también le deducía \$100 adicionales para el viaje de regreso, ya que se suponía que la doméstica volviera a Puerto Rico al cumplir el contrato. Se le restaba un total de \$18.33 al mes para los gastos de transporte. Según los documentos oficiales, la empleada doméstica en Chicago ganaba un promedio de \$80 al mes. Al sumar todas las deducciones, el salario neto pasaba a ser \$41.67 al mes. A fin de respaldar el compromiso hecho mediante el contrato, la agencia de empleos guardaba parte del dinero en reservas hasta que la empleada cumpliera el plazo del contrato o dejara el trabajo.

Los problemas en el negocio de las domésticas

La correspondencia de San Juan a Washington, D.C., indica grandes problemas provenientes de la explotación de empleadas domésticas contratadas de Puerto Rico, hecho poco sorprendente dadas las condiciones del contrato. Incluso, Elena Padilla, una

puertorriqueña que entonces proseguía estudios doctorales en la Universidad de Chicago, tuvo que abogar por las empleadas.

Algunos problemas llegaron hasta el Negociado de las Mujeres en Washington, D.C., lo cual ocasionó un informe titulado "Declaración sobre las empleadas domésticas puertorriqueñas" publicado el 7 de febrero de 1947. El informe confirmó que se habían importado unas 400 mujeres puertorriqueñas a Chicago. Señaló que las empleadas se sentían explotadas por una jornada excesiva y un salario muy bajo. Las empleadas se veían obligadas a trabajar hasta 15 horas diarias sin días libres. Algunas contaban que sólo disponían de cinco horas durante su día libre. Su jornal era mucho menor de lo que ganaba una estadounidense por trabajo semejante. Cabe repetir que la empleada doméstica en Chicago ganaba un promedio de \$80 al mes por una jornada de 50 horas semanales. El trabajo en exceso de esa jornada se realizaba por acuerdo mutuo y no podía sobrepasar el límite de 60 horas a la semana. Al descontar las deducciones de su salario, la doméstica puertorriqueña ganaba la mitad (\$41.67) de lo que recibían otras trabajadoras domésticas en los Estados Unidos. En consecuencia, las empleadas puertorriqueñas estaban muy descontentas y algunas de ellas no cumplían sus contratos.

Por otro lado, los patronos se quejaban de que las empleadas eran muy jóvenes y sin experiencia, y de que estaban poco capacitadas y familiarizadas con los aparatos electrodomésticos modernos. Lamentaban que las puertorriqueñas no cumplían con las expectativas del patrono respecto a las costumbres y el ritmo de trabajo en los Estados Unidos. También se quejaban de la pobre salud, los escasos fondos y la falta de abrigo que padecían las mujeres.

Por ejemplo, en una carta dirigida al Departamento del Interior de los Estados Unidos con fecha del 12 de septiembre de 1947, un patrono de Filadelfia articula lo que los patronos norteamericanos esperaban de las domésticas puertorriqueñas. Esta carta también describe los problemas que enfrentaron las puertorriqueñas en el servicio doméstico. (Los nombres del patrono y la empleada citados en el texto son pseudónimos para proteger su identidad.) En la carta, el señor Smith indica que la empleada contratada por medio de la agencia, Rosita Rodríguez, no sirve para el trabajo que debía realizar.

La señorita [Rodríguez] llegó a la casa en muy malas condiciones, sin abrigo y mal alimentada. La contratamos, según nuestro parecer, para trabajar en nuestro hogar para los meses

de mayo, junio y julio, aunque poca experiencia tenía con lo que queríamos. Por suerte, la señora Smith, quien ha vivido en Sudamérica, pudo conversarle en español porque la muchacha no sabía nada de inglés, contrario a lo que se nos había dicho.

A continuación, el señor Smith indica que un hombre que decía ser el esposo de Rosita llegó a su casa. Según el señor Smith, el hombre "la llamaba por teléfono incesantemente, molestando a la familia". En esas conversaciones, siempre hablaban muy fuerte y en forma agitada. Salió a relucir que el marido de Rosita la había seguido a Filadelfia camino a un trabajo contratado en Nueva Jersey.

Cuando los Smith volvieron de sus vacaciones de verano, el esposo de Rosita apareció en el portal de su casa e insistió en hablar con ella. Según cuenta el señor Smith,

Luego, los dos salieron juntos después de unas horas de mucho ruido y confusión, lo cual llamó la atención del vecindario. Volvió ella al día siguiente y en nuestra ausencia se llevó sus bienes, los cuales había conseguido gracias a nuestra ayuda, para juntarse con el susodicho esposo en Filadelfia. Al día siguiente, volvió a aparecerse en la casa y la señora Smith le pagó todo su salario pendiente. Nos informó que estaba trabajando en una fábrica de azúcar en el centro de la ciudad.

Mi deseo al relatar esta historia es que se investigue el caso con la debida autoridad ya que estamos convencidos de que la muchacha entró al contrato con claras intenciones de defraudar...

Las autoridades apropiadas deben investigar el caso a fin de averiguar los motivos y pretextos de esta pareja porque nos parece que son una gran amenaza para la sociedad si no son debidamente aprehendidos...

Cuando la muchacha llegó a nuestra casa al principio, dos investigadores puertorriqueños pasaron a determinar las circunstancias del contrato de ella y ahora creo que esta misma gente deber conocer los resultados de primera mano. No es justo darles rienda suelta a las domésticas puertorriqueñas en este país sin alguna forma de supervisión.

Esta carta revela no sólo lo que los patronos norteamericanos esperaban de las empleadas domésticas puertorriqueñas, sino también la actitud racista de aquéllos hacia éstas. El prejuicio y los estereotipos parecen abundar en lo que concierne al servicio doméstico, por lo que a veces es difícil saber si éste se desprecia como

tal o porque lo hacen mayormente grupos como los negros, inmigrantes y puertorriqueños (Katzman 1978; Glenn 1992).

En otro plano, esta carta plantea cuestiones de género y migración que podrían explorarse en otros trabajos de investigación. Por ejemplo, ¿era común que el servicio doméstico sirviera como un medio para conseguir trabajos de fábrica? ¿Solían exigir los patronos que sus empleadas domésticas no mantuvieran lazos familiares? ¿Cuánto influía el contraste entre lo que la mujer sabía sobre el trabajo de fábrica y el del hogar norteamericano en su perspectiva sobre el empleo?

La ideología del género aplicada al experimento de Chicago

A pesar de los problemas, el “experimento de Chicago”—término acuñado para referirse al flujo migratorio de empleadas domésticas a esa ciudad—llegó a representar para los funcionarios gubernamentales un caso ejemplar de la capacidad de tales proyectos para aliviar los problemas de sobrepoblación y desempleo de la Isla, así como para mitigar la escasez de empleadas domésticas en los Estados Unidos. En 1947, se estableció un Comité Asesor de Emigración en Puerto Rico para considerar tales propuestas (véase Ramírez de Arellano y Seipp 1983 para más detalles sobre el enfoque del comité). Encabezado por el Secretario del Trabajo, Fernando Sierra Berdecia, este comité incluía figuras políticas prominentes como Vicente Géigel Polanco, Luis Muñoz Marín y Teodoro Moscoso, más académicos renombrados como Clarence Senior y Rafael Picó. Los integrantes del comité formaban parte del cuadro intelectual que puso en marcha las primeras etapas del plan de industrialización de Puerto Rico. Se reunían con frecuencia y discutían muchas propuestas, por muy absurdas que fuesen, respecto a la posible emigración.

Una de las propuestas comentadas por el comité fue la “mezcla” de emigrantes puertorriqueños con refugiados desplazados de Europa al hemisferio occidental (Ramírez de Arellano y Seipp 1983:80). Otras propuestas estudiadas incluían el establecer una colonia puertorriqueña en el valle del río San Francisco en Brasil, relocalizar familias en las plantaciones bananeras en Surinam y exportar mano de obra a las refinerías petroleras en Curazao. Annette Ramírez de Arellano y Conrad Seipp (1983) comprueban que el gobierno envió un representante a Brasil para examinar la viabilidad de

A pesar de los problemas, el “experimento de Chicago” –término acuñado para referirse al flujo migratorio de empleadas domésticas a esa ciudad– llegó a representar para los funcionarios gubernamentales un caso ejemplar de la capacidad de tales proyectos para aliviar los problemas de sobrepoblación y desempleo de la Isla, así como para mitigar la escasez de empleadas domésticas en los Estados Unidos.

“asentar” puertorriqueños en el interior de ese país. Como el costo del desplazamiento se calculaba entre cinco y seis mil dólares por familia, la Administración de Fomento Económico optó por un plan menos ambicioso. Fomento subvencionó la línea aérea nacional de Costa Rica a fin de convencer a los puertorriqueños de asentarse en Centroamérica. Sin embargo, las tentativas de desviar la corriente migratoria de los Estados Unidos fracasaron y el comité optó por recomendar la formación de una Oficina de Migración para observar las oportunidades laborales en los Estados Unidos y dirigir a los puertorriqueños a otros sitios que no fuera Nueva York.

El gobernador Jesus T. Piñero escribió una carta a Rex Lee, Director Interino de la División de Territorios y Posesiones Insulares en el Departamento del Interior, en la que decía: “hemos contemplado bastante las posibilidades migratorias desde que ascendí al puesto y, ahora que han llegado datos de respaldo de la Universidad [de Puerto Rico] y de [Donald] O’Connor, quiero comenzar un programa flexible orientado a las oportunidades laborales, tendencias y otras variables existentes en los Estados Unidos y, cuando sea posible, en América Latina”. Piñero adjuntó un documento preparado por el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico³ titulado “Sugerencias para

un experimento en la colocación de empleadas domésticas".⁴ Este documento menciona al "experimento de Chicago" como "programa modelo".

El informe empezaba con una descripción del servicio doméstico como un empleo que ofrecía oportunidades ilimitadas y las mejores condiciones laborales en los Estados Unidos, ya que "medio millón de mujeres dejó este empleo durante la guerra". A la vez, tal programa aportaría a la mujer puertorriqueña oportunidades para "trabajar, viajar y educarse". Señalaba la necesidad de más investigaciones para determinar si las jóvenes puertorriqueñas se interesarían en el servicio doméstico en los Estados Unidos, la demanda en el país por este tipo de trabajo y la necesidad de un programa de capacitación especializada. El informe también recomendaba que se repartieran grupos de 50 jóvenes puertorriqueñas para colocarse en cuatro ciudades diferentes. Una parte del informe citaba a Donald O'Connor, un economista de la Oficina de Puerto Rico en Washington, quien sugería que la doméstica se preparara para (1) usar y reconocer un inglés básico para seguir instrucciones y hacer compras; (2) saber el vocabulario para los aparatos electrodomésticos (e.g., tostadora, lavadora, lavamanos, llave), la comida común y los productos de limpieza; (3) saber limpiar y cocinar al "estilo continental"; y (4) "saber aprovecharse de las organizaciones comunitarias para ambientarse, mantenerse, superarse y casarse".

O'Connor abogó firmemente por el reclutamiento y capacitación de las empleadas domésticas para disminuir lo que le parecía un creciente problema de población en Puerto Rico. La sobrepoblación representa un tema recurrente en las proclamaciones oficiales norteamericanas sobre Puerto Rico desde hace un siglo. Según Ramírez de Arellano y Seipp (1983:14), "cuando no acusaban a la gente de 'reproducción imprudente', usaban la supuesta presión que ejercía la población sobre los recursos disponibles como punto de partida para recomendar medidas correctivas". De manera que la propuesta de O'Connor que alentaba a las jóvenes solteras a emigrar como empleadas domésticas es muy pertinente durante esta época de preocupación sobre el control poblacional y el desarrollo económico de Puerto Rico. La idea de dirigir a la mujer puertorriqueña al empleo peor remunerado y más degradante de los Estados Unidos revela las medidas extremas que los funcionarios estaban dispuestos a promover e implementar a fin de resolver lo que los funcionarios norteamericanos llamaban la "re-

producción imprudente” de los puertorriqueños (Ramírez de Arellano y Seipp 1983:14).

En una carta dirigida al Secretario de Educación de Puerto Rico, Mariano Villaronga, con fecha del primero de abril de 1947, O'Connor apuntó que “además del control de natalidad, la mejor forma de reducir la población de Puerto Rico es mediante la emigración, principalmente por parte de las mujeres de edad para tener hijos”. Anadió:

El análisis casual de las oportunidades laborales en el continente revela una enorme demanda insatisfecha por empleadas domésticas que, en primer plano, se encarguen de ayudar al ama de casa (lavar, secar y cuidar a los niños, ir de compras, lavar los platos y ordenar la casa) y, luego, servir de trabajadoras domésticas generales (hacer la limpieza, el lavado, el planchado y la preparación de comida básica) y de cocineras. Hacen mucha falta. Las muchachas del continente prefieren las rutinas de las oficinas y las fábricas antes que los requisitos del servicio doméstico, el cual tiene una larga historia de sueldos bajos, jornadas largas, habitaciones pobres, poca privacidad, falta de días libres fijos, ninguna recompensa por perder el trabajo, permanencia incierta y supervisión desconsiderada. Una creciente conciencia de estas desventajas ha llevado a un notable mejoramiento en las condiciones del servicio doméstico, pero el mal olor de la tradición ha impedido la entrada de mano de obra a este campo.

Esta correspondencia evidencia la ideología del grupo dominante, cargada de prejuicios respecto a la raza y al género, que supone que las mujeres son idóneas para el servicio doméstico, especialmente las puertorriqueñas. O'Connor retrata el servicio doméstico como un “acto de benevolencia” por parte de los norteamericanos, dadas las condiciones económicas de la Isla. En otra carta dirigida a Manuel Pérez, Secretario del Trabajo de Puerto Rico, fechada el 13 de mayo de 1947, O'Connor escribe:

Me parece muy importante darle ayuda a las jóvenes solteras. Como el público puede comprender fácilmente, tienen menos oportunidades de ahorrar dinero para viajar al continente y ganar dinero en el camino que los muchachos. Es más, hay más oportunidades para ellas en los oficios domésticos y en los trabajos de fábrica más livianos que para los jóvenes (aunque no faltan para éstos). También es obvio que las muchachas, que por lo general mantienen fuertes lazos familiares,

mandarán a traer a la familia o les enviarán dinero a la casa. Lo que no hace falta aclarar, excepto en las reuniones ejecutivas de los comités legislativos, son las consecuencias demográficas de la migración femenina.

La carta procede a describir a la empleada doméstica ideal y especifica que la soltera es preferible a la casada.

Limitar la elegibilidad del grupo a las mujeres empleables, sin niños y menores de 25 años, que presenten prueba de que no tienen los medios adecuados, reduciría el riesgo de financiar el viaje de las que podrían venir "por su cuenta". Los jóvenes no tienen la capacidad para reunir los fondos a causa de los salarios y oportunidades desiguales. Las mujeres con niños pequeños no son fáciles de emplear. Una mujer casada es de dudoso valor como emigrante a menos que la acompañe su esposo...

Finalmente, O'Connor intenta justificar los beneficios de tal estrategia para el bienestar y desarrollo económico de la Isla.

Por cien dólares de préstamo o, como prefiere denominarlo el gobernador Piñero, beca, es posible transportar a una joven y cinco hijos aún no nacidos a los Estados Unidos. Si estos niños nacieran en la Isla y asistieran al colegio por cuatro años, el costo insular de su educación sobrepasaría los mil dólares. La manutención de esta cría por veinte años resultaría en gastos "medios" de un mínimo de doscientos cincuenta dólares. El costo se duplicaría si les diéramos atención médica a la mujer y sus hijos. Además, si la joven tiene un empleo que le agrade en el continente, devolverá su préstamo original y aún más a los familiares para que tengan [dinero] en casos de emergencia o para viajar. Así lo han hecho las muchachas polacas, alemanas e irlandesas. Las puertorriqueñas lo pueden hacer también...

Si se enviara un total de 15,000 muchachas a los Estados Unidos durante los próximos quince años, la población disminuiría en un cincuenta por ciento de lo que sería de otra manera. Las muchachas que estuvieran dispuestas podrían conseguir trabajo. Las que llegaran primero facilitarían la llegada de otras después. Las que permanecieran en la Isla gozarían de una mejor enseñanza. No sería necesario crear tantos nuevos trabajos en la Isla. Se aseguraría que el Congreso de los Estados Unidos tomara en cuenta la perspectiva puertorriqueña, así como los inmigrantes polacos, irlandeses y judíos

junto a la segunda generación de votantes procedentes de estos [países] han exigido que el Congreso responda a las necesidades de sus familiares en el extranjero. Esta política, como ninguna otra, mejoraría la calidad de vida en la Isla y libraría a Puerto Rico para que siguiera su propio camino político, un camino cerrado hoy por las condiciones económicas existentes.

Estas ideas en gran medida provienen de mi conocimiento de los inmigrantes irlandeses y escoceses-irlandeses que, de niño, me contaron de sus experiencias migratorias y lo que éstas significaron para ellos, para sus hijos y para sus padres. Si Irlanda pudo despoblarse mediante la emigración, lo podrá hacer Puerto Rico. Si el Sur puede aliviar las presiones que sufre debido al subempleo mediante la migración interna, así también lo puede hacer Puerto Rico.

El éxito de la argumentación de O'Connor se refleja en que el gobierno estableció un centro de capacitación para empleadas domésticas en Puerto Rico. En mayo de 1948 apareció un artículo en el *Labor Information Bulletin* titulado "Las empleadas domésticas de Puerto Rico llegan a Nueva York: el primer grupo del proyecto del gobierno insular va a Scarsdale". El artículo presentaba en detalle la historia del llamado "proyecto Caguas". El programa de capacitación consistía en unas clases dictadas por profesores de economía doméstica egresados de la Universidad de Puerto Rico. El curso de estudios comenzaba en noviembre y los estudiantes asistían a clases de 3:30 a 6:30 de la tarde, cinco días a la semana, con el propósito de graduarse en enero. Las jóvenes aprendían los principios básicos de cocinar, limpiar casas, cuidar a los niños y hablar inglés, mientras estudiaban los hábitos y costumbres de la familia norteamericana.

La correspondencia de O'Connor sugiere que los funcionarios reconocían la vulnerable posición de las jóvenes solteras y deseaban promover su emigración para aliviar las presiones de la sobrepoblación en la Isla. El transporte de mujeres para el servicio doméstico representaba un "arreglo oportuno" y eficiente ante las contradicciones del programa de desarrollo industrial. La migración se planteaba como una solución temporal a la falta de trabajo en Puerto Rico (Ramírez de Arellano y Seipp 1983). Por lo tanto, conviene entender la migración de jóvenes solteras de edad reproductiva como parte de una serie de "recursos provisionales" para resolver el llamado "problema de la sobrepoblación" de la Isla. El

“recurso provisional” más radical adoptado en Puerto Rico fue el de esterilizar a muchísimas mujeres. Las mujeres puertorriqueñas también participaron en pruebas clínicas de los anticonceptivos orales. (Para mayor elaboración de estas cuestiones, véase Ramírez de Arellano y Seipp 1983.)

La migración, el trabajo y la reproducción

La historia de las mujeres puertorriqueñas en el servicio doméstico apoya el argumento de que las mujeres inmigrantes y de origen no europeo tradicionalmente han ocupado un lugar distintivo en la organización del trabajo reproductivo en los Estados Unidos (Glenn 1992:6). Mary Romero (1987) señala que aunque históricamente el servicio doméstico ha estado marcado por diferencias de clase entre patronos y empleadas, las domésticas también se han distinguido por su raza y etnicidad. A comienzos de este siglo, las inmigrantes irlandesas se emplearon en grandes números en los hogares norteamericanos, pese al prejuicio prevaleciente entre los patronos que ponía en duda la capacidad de aquéllas de cocinar y limpiar (Diner 1983). Aunque las amas de casa preferían inmigrantes europeas, la mayoría de éstas dejaba el servicio doméstico al casarse, a causa de las condiciones explotadoras de su empleo, y sus hijas ingresaban a las ocupaciones manufactureras, clericales y de ventas que estaban en aumento durante las décadas de 1910 y 1920 (Glenn 1992). Cuando la inmigración europea se redujo sustancialmente durante la Primera Guerra Mundial, el servicio doméstico recayó principalmente en manos de mujeres pertenecientes a las minorías raciales (Glenn 1992:11). Cuando las mujeres negras reemplazaron a las inmigrantes irlandesas en el servicio doméstico, se transformó el trabajo al mismo tiempo. Convertido en empleo diurno, las domésticas podían trabajar para varios patronos a la vez (Romero 1992).

Glenn (1992) afirma que, durante la Gran Depresión, los funcionarios locales de los programas de la Administración de Proyectos de Trabajo (APT) y la Administración Nacional de Jóvenes (ANJ), ambos patrocinados por el gobierno de Roosevelt, instaron a las mujeres chicanas y negras a ingresar al servicio doméstico. Los funcionarios de la APT y ANJ en Colorado recomendaron proyectos de capacitación doméstica para las chicanas (Deutsch 1987). Según Sarah Deutsch (1987:193), un funcionario dijo que “la his-

pana típica del programa ANJ puede esperar poco más que una vida dedicada a la maternidad bajo condiciones paupérrimas”.

Después de la Segunda Guerra Mundial, muchas mujeres de color, sobre todo mujeres negras, lograron abandonar el servicio doméstico para desempeñar trabajos industriales mejor remunerados. Las chicanas en el suroeste del país, que luchaban por mantener a sus familias, no pudieron dejar el trabajo doméstico. Las japonesas que salían de los campos de internamiento del oeste también se veían obligadas a aceptar puestos de empleadas internas en varias partes del país (Glenn 1992). Glenn propone que el servicio doméstico se convirtió en una carrera de toda la vida para las japonesas. Frente a opciones económicas muy limitadas, las puertorriqueñas también se sintieron presionadas a aliviar la falta de empleadas domésticas en el medio oeste del país. Las puertorriqueñas contratadas al servicio doméstico compartían mucho con las domésticas chicanas, negras y orientales. Todas eran vulnerables y explotadas como trabajadoras, mujeres y personas de color.

Conclusión

Este trabajo ha descrito los esfuerzos de los funcionarios gubernamentales por facilitar e implementar el reclutamiento de puertorriqueñas al servicio doméstico para aliviar el supuesto problema de la sobrepoblación en la Isla y la escasez laboral en Chicago y otras partes de los Estados Unidos. El experimento de Chicago reveló las consideraciones basadas en la raza y el género que sirvieron para justificar el traslado de empleadas domésticas puertorriqueñas. Cuando O'Connor señalaba que el costo de transportar a “una joven y sus cinco hijos aún no nacidos” a los Estados Unidos era menor que “los gastos incurridos si estos mismos niños nacieran en la Isla y asistieran al colegio por cuatro años”, presentaba a la mujer puertorriqueña como una persona no digna de otro propósito que no fuera la reproducción. No sorprende, pues, que O'Connor propusiera dirigir a las puertorriqueñas al servicio doméstico, limitándolas a una función reproductiva. Es más, cuando declaró que “las jóvenes no tienen la capacidad para reunir los fondos a causa de los salarios y oportunidades desiguales”, tenía plena conciencia de la vulnerabilidad de las puertorriqueñas como trabajadoras. En particular, la mentalidad etnocéntrica del grupo dominante que propone que las inmigrantes y las mujeres de color son idóneas para el

servicio doméstico se manifiesta muy bien, cuando apuntaba que si las muchachas polacas, alemanas e irlandesas lo habían hecho antes, las puertorriqueñas lo podrían hacer también ahora.

En otro plano, este trabajo subraya que es necesario entender la práctica de contratar a las puertorriqueñas dentro del contexto del servicio doméstico, una ocupación que siempre se ha apoyado en la mano de obra de la inmigrante y la mujer de color. Varios factores se combinaron para atraer a las puertorriqueñas al servicio doméstico, entre ellos la presión económica ejercida por los funcionarios gubernamentales, el incentivo de las agencias privadas, que sacaron provecho del "negocio" del transporte de mujeres a los Estados Unidos y la necesidad personal y económica nacida de oportunidades limitadas. Al igual que otras mujeres de color, las puertorriqueñas se desempeñaron en el servicio doméstico debido a la escasez laboral en los Estados Unidos. Hoy en día, el servicio doméstico sigue siendo una ocupación en que predominan las mujeres pertenecientes a las minorías étnicas y raciales. En las últimas décadas, las haitianas y otras nuevas inmigrantes de América Latina y el Caribe han ingresado en grandes números al servicio doméstico (Romero 1992).

En definitiva, el presente estudio coloca las experiencias de las emigrantes puertorriqueñas dentro de un marco de referencia más amplio que examina la intersección entre raza, clase y género. Intenta avanzar en el análisis de las experiencias de las mujeres en general y las mujeres puertorriqueñas en particular, más allá del modelo aditivo que examina la raza, la clase y el género como sistemas de opresión separados. Advierte Glenn (1992) que seguir estudiando el servicio doméstico desde la perspectiva exclusiva del género corre el peligro de conceptualizarlo como una esencia fija, estable y natural. De esta manera, no se toma en serio una premisa fundamental del pensamiento feminista que sostiene que el género es una construcción social que varía a través del tiempo y el espacio y de grupo en grupo. La experiencia puertorriqueña muestra que la dinámica de clase y género dio lugar al reclutamiento de la mujer al servicio doméstico. Una vez en los Estados Unidos, las domésticas puertorriqueñas ocuparon una posición vulnerable como trabajadoras, mujeres y personas de color. A fin de cuentas, el reclutamiento de puertorriqueñas al servicio doméstico muestra cuán estrechamente se entrelaza la construcción de la raza, la clase y el género.

NOTAS

1. Este artículo es una versión revisada y traducida de una ponencia presentada en la Segunda Conferencia de la Asociación de Estudios Puertorriqueños, celebrada en San Juan, Puerto Rico, del 26 al 29 de septiembre de 1996. La autora quiere expresar su profundo agradecimiento a varias personas que participaron en el desarrollo de este manuscrito: a Barbara S. Heyl y Virginia T. Hill por sus comentarios editoriales y por todo su apoyo en todas las etapas de este proyecto; a Luz del Alba Acevedo por su apoyo y comentarios críticos; a Kirk Widdison por el primer intento de traducir este trabajo y a Jorge Duany por su paciencia y maravillosa revisión del texto.

2. A menos que se indique lo contrario, todas las referencias a los documentos históricos mencionados en este ensayo se encuentran en Record Group 146, Division of Territories and Island Possessions, National Archives, Washington, D.C.

3. Véase Lapp (1995) para un análisis pormenorizado del papel que desempeñaron los científicos sociales en la formación de Puerto Rico como laboratorio del desarrollo económico y como "vitrina para la democracia" entre 1945 y 1965.

4. Véase "Suggestions for an Experiment in Placement of Household Workers", Record Group 126, Division of Territories and Island Possessions, National Archives, Washington, D.C., 1947.

REFERENCIAS

- Acosta-Belén, Edna. (1986). *The Puerto Rican Woman: Perspectives on Culture, History, and Society*. Nueva York: Praeger.
- Alicea, Marisa. (1990). Dual Home Bases: A Reconceptualization of Puerto Rican Migration. *Latino Studies Journal* 1 (3):78-98.
- Alvarez, C. (1988). El Hilo Que Nos Une/The Thread that Binds Us: Becoming a Puerto Rican Woman. *Oral History Review* 16 (2):29-40.
- Baerga, María del Carmen y Lanny Thompson. (1990). Migration in a Small Semiperiphery: The Movement of Puerto Ricans and Dominicans. *International Migration Review* 24 (4):656-683.
- Benmayor, Rina. (1991). Testimony, Action Research, and Empowerment: Puerto Rican Women and Popular Education. En *Women's Words: The Feminist Practice of Oral History*, editado por S. Berger Gluck y D. Patai. Nueva York: Routledge.
- Bourgois, P. (1996). In Search of Masculinity: Violence, Respect, and Sexuality Among Puerto Rican Crack Dealers in East Harlem. *British Journal of Criminology* 36:412-427.
- Colberg, E. M. y Nilsa M. Burgos. (1988). Female-Headed Single Parent Families in Puerto Rico: An Exploratory Study of Work and Family Conditions. *Journal of Social Behavior and Personality* 3 (4):373-387.

- Daponte, B. (1996). Race and Ethnicity During an Economic Transition: The Withdrawal of Puerto Rican Women from the New York City Labour Force, 1960-1980. *Regional Studies* 30 (2):151-161.
- Deutsch, Sarah. (1987). *No Separate Refuge: Culture, Class, and Gender on an Anglo-Hispanic Frontier in the American Southwest, 1880-1940*. Nueva York: Oxford University Press.
- Elam, Sophie. (1969). Poverty and Acculturation in a Migrant Puerto Rican Family. *Teachers College Record* 70 (7):617-627.
- Ellis, M., D. Conway y A. J. Bailey. (1996). The Circular Migration of Puerto Rican Women: Toward a Gendered Explanation. *International Migration Review* 34 (1):31-64.
- Espín, Olivia. (1992). Cultural and Historical Influences on Sexuality in Hispanic/Latina Women. En *Race, Class, and Gender: An Anthology*, editado por Margaret Andersen y Patricia Hill Collins. Belmont, California: Wadsworth.
- Espiritu, Yen. (1996). *Asian American Women and Men: Labor, Laws, and Love*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Falcón, Luis M., Douglas T. Gurak y Mary G. Powers. (1990). Labor Force Participation of Puerto Rican Women in Greater New York City. *Sociology and Social Research* 74 (2):110-117.
- Glenn, Evelyn N. (1986). *Issei, Nisei, War Bride: Three Generations of Japanese Women in Domestic Service*. Filadelfia: Temple University Press.
- Glenn, Evelyn N. (1992). From Servitude to Service Work: Historical Continuities in the Racial Division of Paid Reproductive Labor. *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 18 (1):1-43.
- Hurst, Marsha y Ruth Zambrana. (1982). Child Care and Working Mothers in Puerto Rican Families. *The Annals of the American Academy of Political and Social Sciences* 461:113-124.
- Katzman, David. (1978). *Seven Days a Week: Women and Domestic Service in Industrializing America*. Nueva York: Oxford University Press.
- Lapp, Michael. (1995). The Rise and Fall of Puerto Rico as a Social Laboratory. *Social Science History* 19 (2):169-199.
- Latino Institute. (1987). *Chicago's Working Latinas: Confronting Multiple Roles and Pressures*. Monograph Series. Chicago: Latino Institute.
- Maldonado, Edwin. (1979). Contract Labor and the Origins of Puerto Rican Communities in the United States. *International Migration Review* 13 (1):103-121.
- Ortiz, Altagracia. (1988). The Labor Struggle of Puerto Rican Women in the Garment Industry of New York City, 1920-1960. *Cimarrón* 1 (3):39-59.
- Ortiz, Vilma. (1991). Latinos and Industrial Change in New York and Los An-

- geles. En *Hispanics in the Labor Force: Issues and Policies*, editado por Edwin Meléndez, Clara E. Rodríguez y J. Barry Figueroa. Nueva York: Plenum.
- Ortiz, Vilma. (1996). Migration and Marriage Among Puerto Rican Women. *International Migration Review* 30 (2):460-484.
- Padilla, Felix. (1987). *Latino Consciousness: The Case of Puerto Ricans and Mexicans in Chicago*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Padilla, Felix y Esmeralda Santiago. (1993). *Outside the Wall: A Puerto Rican Woman's Struggle*. New Brunswick, Nueva Jersey: Rutgers University Press.
- Ramírez de Arellano, Annette y Conrad Seipp. (1983). *Colonialism, Catholicism, and Contraception: A History of Birth Control in Puerto Rico*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Rodríguez, Clara. (1989). *Puerto Ricans: Born in the U.S.A.* Boston: Unwin Hyman.
- Romero, Mary. (1987). Domestic Service in the Transition From Rural to Urban Life: The Case of La Chicana. *Women's Studies* 13:199-222.
- Romero, Mary. (1992). *Maid in the U.S.A.* Nueva York: Routledge.
- Roschelle, Anne R. (1997). Declining Networks of Care: Ethnicity, Migration, and Poverty in a Puerto Rican Community. *Race, Gender, and Class* 4 (2):107-125.
- Sánchez-Korrol, Virginia. (1983a). *From Colonia to Community: The History of Puerto Ricans in New York City, 1917-1948*. Westport, Conn.: Greenwood Press.
- Sánchez-Korrol, Virginia. (1983b). On the Other Side of the Ocean: The Work Experiences of Early Puerto Rican Migrant Women. *Caribbean Review* 12 (3): 26-29.
- Sánchez-Korrol, Virginia. (1986). The Forgotten Migrant: Educated Puerto Rican Women in New York City, 1920-1940. En *The Puerto Rican Woman: Perspectives on Culture, History and Society*, editado por Edna Acosta-Belén. Nueva York: Praeger.
- Sánchez-Korrol, Virginia. (1988). In Search of Unconventional Women: Histories of Puerto Rican Women in Religious Vocations Before Mid-Century. *Oral History Review* 16 (2):47-64.
- Santana Cooney, Rosemary y Vilma Ortiz. (1983). Nativity, National Origin, and Hispanic Female Participation in the Labor Force. *Social Science Quarterly* 64 (3):510-523.
- Santana Cooney, Rosemary. (1979). Intercity Variation in Puerto Rican Female Participation. *Journal of Human Resources* 14 (2):222-235.
- Santana Cooney, Rosemary y Alice Colón Warren. (1979). Declining Female

MAURA TORO-MORN

Participation Among Puerto Rican New Yorkers: Comparison With Native White Non-Spanish New Yorkers. *Ethnicity* 6 (3):281-297.

Toro-Morn, Maura. (1995a). The Family and Work Experiences of Puerto Rican Women Migrants in Chicago. En *Resiliency in Ethnic Minority Families. Vol. I: Native and Immigrant American Families*, editado por H. I. McCubbin, E. A. Thompson y J. E. Fromer. Madison: University of Wisconsin System.

Toro-Morn, Maura I. (1995b). Gender, Class, Family, and Migration: Puerto Rican Women in Chicago. *Gender and Society* 9 (6):706-720.

Vázquez Erazo, Blanca. (1988). The Stories Our Mothers Tell: Projections of Self in the Stories of Puerto Rican Garment Workers. *Oral History Review* 16 (2):23-28.

RESUMEN

El objetivo de este ensayo es empezar a remediar la laguna investigativa sobre las experiencias de los puertorriqueños fuera de las comunidades del nordeste de los Estados Unidos. En particular, la autora examina el reclutamiento de mujeres puertorriqueñas como empleadas domésticas en Chicago a fines de la década de 1940, fenómeno que dio lugar a una ola migratoria masiva de puertorriqueños a esta ciudad. Los documentos históricos utilizados para esta investigación se recopilaron en los Archivos Nacionales de Washington, D.C. En general, el objetivo del artículo no es tan sólo enfocar a las mujeres puertorriqueñas, sino también analizar la intersección entre raza, clase y género dentro de la comunidad puertorriqueña en Chicago. [**Palabras clave:** género, migración, trabajo, servicio doméstico, mujeres puertorriqueñas.]

ABSTRACT

This essay aims to address the gaps in the literature on the experiences of Puerto Ricans outside the communities on the northeastern coast of the United States. In particular, the author examines the recruitment of Puerto Rican women as domestic workers in Chicago during the late 1940s, which led to a massive migrant stream to that city. The essay draws primarily on historical documents from the National Archives in Washington, D.C. In general, the purpose of the article is not only to focus on Puerto Rican women, but to analyze the intersection of race, class, and gender within the Puerto Rican community in Chicago. [**Keywords:** gender, migration, work, domestic service, Puerto Rican women.]